

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 46 Lunes 9 de marzo de 2009 Pág. 3942

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3754 ASOCIACIÓN INTEGRA 2

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 117/08 dimanante de autos número 256/07, a instancia de José Luis Fernandez Rosado contra Asociación Integra 2, en la que con fecha 28 de enero de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Asociacion Integra 2 con Cif G41998576 en situación de Insolvencia por importe de 1.227,72 euros de principal, más la cantidad de 92 euros de intereses y 122,7 euros de costas euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090011497-1